

Modelos—Tetra E.

FACTURA NUMERO 1.

La Receptoría a la Caja de Ahorros de Bogotá, por depósitos de los días 1.º i 8 de agosto de 1847.

DOMINGO 1.º DE AGOSTO. Reales.	
N. 1—Pedro Lopez de Villeta, labrador, casado, 30 años.....	10 "
2—Juan Perez, de Guaduas, menor, 10 años.....	20 "
3—Rosa Orosco, de Guaduas, panadera, viuda, 42 años.....	18 "
4—Luis Hermenegildo Correa, de Guaduas, empleado, casado, 45 años.....	35 "
6—Felipa Toro, de Guaduas, lavandera, soltera, 28 años.....	15 "
6—Diego Luna, de Villeta, herrero, viudo, 33 años.....	20 "
<hr/>	
	118 "

DOMINGO 8 DE AGOSTO.	
1—Lopez.....	10 "
2—Perez.....	20 "
4—Correa.....	15 "
5—Toro.....	27 "
7—Andres Castillo, de Chaguani, menor, 11 años.....	8 "
8—Fermín Castillo, de Chaguani, menor, 7 años.....	8 "
9—Manuel Villa, de Guaduas, pintor, soltero, 26 años.....	12 "
10—Ines Romero, de Guaduas, costurera, casada, 27 años.....	20 "
11—Blas Gómez, de Guaduas, médico, soltero, 39 años.....	50 "
12—Rafino Crespo, de Guaduas, sirviente, soltero, 25 años.....	12 "
13—Valentina Ramos, de Villeta, menor, 9 años.....	10 "
14—Luis José Santos, de Guaduas, arriero, soltero, 30 años.....	8 "

1.º Remesa..... 318 "

Total trescientos diez i ocho reales, jirados hoy a la vista contra el Sr. Tesorero de rentas provinciales i a favor del Sr. Tesorero de la Caja de ahorros.—Guaduas, 10 de agosto de 1847.—El Tesorero Receptor—N. N.

FACTURA NUMERO 2.

La Receptoría de Guaduas a la Caja de Ahorros de Bogotá, por depósitos de los días 15 i 22 de agosto de 1847.

DOMINGO 15 DE AGOSTO. Reales.	
N. 3—Orosco.....	12 "
9—Villa.....	10 "
10—Romero.....	10 "
14—Santos.....	9 "
15—Ana Josefa Ruiz, de Guaduas, pulpera, viuda, 50 años.....	25 "
16—Jil Flores, de Honda, mercader, casado, 40 años.....	14 "
<hr/>	
	80 "

DOMINGO 22 DE AGOSTO.	
2—Perez.....	8 "
10—Romero.....	6 "
13—Ramos.....	10 "
15—Ruiz.....	7 "
17—Roque Luna, de Guaduas, tendero, soltero, 32 años.....	9 "

2.º Remesa.... 120 "

Total ciento veinte reales, que remito al Sr. Tesorero de la Caja de ahorros por conducto del Sr. N..

Guaduas 25 de agosto de 1847.

El Tesorero Receptor.
N. N.

FACTURA NUMERO 3.

La Receptoría de Guaduas a la Caja de Ahorros de Bogotá, por depósitos de los días 29 de agosto i 5 de setiembre de 1847.

DOMINGO 29 DE AGOSTO. Reales.	
N. 3—Orosco.....	12 "
7—Castillo.....	8 "
8—Castillo.....	8 "
11—Gómez.....	20 "
14—Santos.....	6 "
17—Luna.....	10 "
<hr/>	
	64 "

DOMINGO 5 DE SETIEMBRE.

1—Lopez.....	6 "
3—Orosco.....	10 "
9—Villa.....	15 "
10—Romero.....	9 "
12—Crespo.....	12 "
13—Ramos.....	8 "
15—Ruiz.....	10 "
18—Casa de reclusion de este distrito; reclusos en comun.....	50 "
<hr/>	
	184 "

6—Luna—Dedúcese por retiro total urgente de este número, que es devuelto cancelado..... 20 "

Remesa 3.ª.... 164 "

Son ciento sesenta i cuatro reales, jirados hoy a la vista contra el Sr. N. de Bogotá, i a favor del Sr. Tesorero de la Caja de ahorros.

Guaduas, 8 de setiembre de 1847.

El Tesorero Receptor.
N. N.

ACTA DE COMPROMISO.

Los infrascritos vecinos de....., penetrados de las ventajas que a la sociedad trae la institucion de las CAJAS DE AHORROS, i deseosos por tanto de introducir las en esta villa i canton de....., valiéndose del sistema de RECEPTORIAS relacionadas con la Caja provincial, como el mas fácil i seguro medio de realizar nuestro pensamiento.

OFRECEMOS bajo nuestra palabra i garantia personal, abrir i mantener en orden un despacho dominical en esta villa para recibir depósitos i remitirlos a la CAJA DE AHORROS DE LA PROVINCIA, conforme se dispone en el Reglamento general de Receptorías publicado en la Gaceta número 694, respondiendo a nuestros convecinos de la seguridad i buena administracion de lo que depositasen en esta Receptoría.

En fé de lo cual, firmamos este compromiso público en..... a..... de..... de 1847.

(Las firmas.)

NO OFICIAL.

ACUMULACION.

(Tomado del Penny Cyclopaedia.)

ACUMULACION se llama en Economía política el acto de agregar un ahorro a otro con el objeto de formar capital. Todo ahorro indica un sobrante de produccion despues de satisfechos los consumos inmediatos, i la acumulacion de estos sobrantes es lo que constituye la riqueza privada o nacional.

En 1632 alcanzaron a 14.311,647 £ (71.558,235 \$ fuertes), los depósitos consignados en las Cajas de Ahorros de Inglaterra, Gales e Irlanda por 429,400 depositantes. Este enorme capital

resulto de la acumulacion hecha centavo a centavo, peseta a peseta i peso a peso en los ahorros de la clase jornalera i pobre, es decir, de la que encuentra mayores dificultades para acumular. Los esfuerzos habituales de sobriedad, i la determinacion firme de sacrificar pequeños goces actuales para granjearse los mayores en lo venidero, es lo único que puede producir tan admirables resultados, i determinar a las jentes pobres a guardar todo aquello que les sobre despues de cubiertas sus necesidades precisas. Los 71.558,235 pesos fuertes depositados, representan otros tantos productos de industria que pueden ser comprados con dicha suma: ella forma un capital que sirve para fomentar los consumos productivos, es decir, para auxiliar las industrias del pueblo, para ayudar el trabajo productivo del pobre, dándole medios de vivir mientras concluye su obra, i finalmente para facilitar el modo de producir mucho, hacer ahorros i formar capital propio acumulándolos; porque auxiliado el artesano con los fondos de la Caja, puede comprar sus materiales al contado i por consiguiente baratos i escajidos, i ganar mucho al vender la obra concluida en un precio ventajoso por razon de ser buena. La totalidad de nuestra riqueza nacional i la suma de los capitales de este i cualquier otro pais, no han podido formarse sino mediante la lenta i perseverante acumulacion de los ahorros individuales.

El consumo directo de un producto es la destruccion de su valor. La industria produce artículos de todo género con el fin de satisfacer las necesidades individuales consumiéndose los artículos, destruyéndose su valor. Cuando se produce una cosa capaz de ser consumida, dícese que se produce o crea un valor: cuando aquella cosa se consume, su valor particular, i por lo mismo, un valor que existia entre la masa jeneral de los productos, se destruye, i en este caso la masa jeneral de los productos, o lo que es igual, de la riqueza, permanece la misma que era antes de haberse creado el valor consumido. De aqui se infiere que si el poder de producir

i la disposicion a consumir fueran iguales i constantes en un pueblo, este pueblo no ahorraria nada, no acumularia, i por consecuencia no formaria capitales. Si el linaje humano en virtud de su inteligencia, habilidad, division de ocupaciones i union de sus fuerzas no se hubiera puesto en capacidad de producir mas de lo que se consume mientras la grande obra del trabajo universal se verifica, las naciones permanecerian estacionarias, i la civilizacion del mundo no adelantaria un solo paso.

Todo lo que se consume por aquellos que trabajan en la obra de la produccion jeneral, se llama *consumo indirecto*, o por otro nombre, *consumo productivo*; i todo lo que se consume por aquellos que no trabajan en obra alguna de produccion, consumiendo productos o valores sin reproducirlos, se llama *consumo directo*, y tambien *consumo improductivo*. Figuremos ambos casos. 1. Un zapatero, por ejemplo, alquila una tienda, corta i gasta cuero, zuela, &c. usa varios instrumentos, consume velas o aceite para alumbrarse de noche, i muchos artículos de alimento i vestido mientras fabrica zapatos, los concluye i los vende: pues todo lo que este hombre ha consumido se llama *consumo productivo*, porque el par de zapatos concluido representa i contiene el valor de los materiales en él empleados, los gastos personales del zapatero mientras fabricaba, i la remuneracion del uso de instrumentos i trabajo manual invertido en la obra. Si el par de zapatos se vende por un precio tal que exceda al valor de lo que se ha consumido en su fabricacion, la diferencia entre el precio i los costos constituye lo que se llama *producto neto*, el cual puede ser ahorrado, i acumulado a otros ahorros vendrá a formar un capital propio del zapatero, quien se hallará entonces en capacidad de aumentar sus compras de materiales i herramientas, pagar oficiales que le ayuden, en suma, montar un taller cada vez mas grande i rico. 2. Supongamos que el zapatero acumule tantas ganancias que le proporcionaran medios de vivir sin necesidad de hacer zapatos o aplicarse personalmente a cualquier otro ramo de industria. En este caso ya no consume materiales ni usa instrumentos, ni paga alquiler de tienda; pero como precisamente tiene que alimentarse, vestirse, pagar alojamiento i hacer los demás gastos necesarios para vivir, sin que estos consumos salgan de su trabajo actual que nada añade a la masa jeneral de los productos, entonces se dice que consume *improductivamente* por cuanto permanece en la ociosidad i va mermando sus antiguos ahorros hasta agotarlos. Aqui conviene advertir que la produccion puede ser tambien directa o indirecta. El zapatero laborioso es ejemplo de la produccion *directa*, pues aumenta la riqueza nacional con su *inmediato* trabajo i sus ahorros. El literato que trabaja en difundir conocimientos i métodos de trabajo manual, contribuye a la produccion jeneral facilitándola o protejiéndola, i de esta manera se hace obrero en la produccion *indirecta* de las riquezas materiales. Otrótanto se dice del que da en préstamo sus capitales i vive de su renta, pues aunque este no trabaja materialmente en la produccion, contribuye a ella facilitando *medios de producir* acumulados por él a fuerza de ahorros, o por sus antepasados.

Las acumulaciones hechas con el solo objeto de guardar, sin aplicarlas a ningun uso, forman una masa de ahorros, pero no forman lo que se llama *capital*, pues para serlo es menester que se pongan en jiro aplicándolos directa o indirectamente a alguna empresa productiva, en términos que el dinero *reditúe* algo a su dueño. Por tanto, los ahorros que artesanos, sirvientes, labradores i otras personas prudentes depositan en las Cajas de Ahorros, se convierten en capital, pues les reditúan cierto interes o ganancia segura. Un hombre dedicado a algun ramo de manufactura o comercio, puede hacer ahorros i convertirlos inmediatamente en capital aplicándolos a dar mayor impulso a su industria, por cuyo medio veria aumentarse su produccion i sus ganancias en proporcion al mayor capital suministrado por los ahorros; pero si estos escudiesen a lo que la empresa necesitara, o si su dueño no quisiera colocarlos en el ramo en que trabaja, todavía puede ganar dándolos en préstamo a otro productor que le pague el interes o premio justo, favoreciendo así indirectamente a otros muchos ramos de produccion. Cuando un hombre es bastante rico para vivir de la renta de sus capitales prestados a otros, o consume toda su renta, o hace algunos ahorros que acumulados forman otra porcion de capital prestable. Está, pues, manifesto que todo ahorro hecho bajo cualesquiera respectos o en cualquier profesion, constituye un elemento de nuevo capital i un aumento de la riqueza jeneral, sustituyéndose los consumos productivos de la industria a los improductivos de la ociosidad o imprevision.

Todo lo que se ahorra i acumula es un ahorro i acumulacion de artículos diversos que han sido producidos por el hombre industrioso. El valor de estas acumulaciones se acostumbra expresar para mayor claridad en cantidades equivalentes de dinero, pero no es el dinero siempre lo que se produce, pues él forma una parte muy

pequeña de la produccion jeneral. Unos pocos millones de pesos bastan para la circulacion, es decir, para la celebracion de las infinitas ventas, compras i negociaciones de Inglaterra o Francia, cuyas riquezas acumuladas i usadas como capital son mas cuantiosas que todo el dinero existente en el mundo entero. Parte considerable de los ahorros i acumulaciones consiste en artículos propios para ser consumidos, i desde el momento en que se destinan al fomento de algun ramo de produccion empiezan a ser consumidos efectivamente, porque su servicio no es otro sino dar materiales, alimentos, vestidos, &c. a los trabajadores mientras se hallan ocupados en producir otros artículos. Inférrese de aquí que la acumulacion no pone obstáculos al consumo ni lo proscribire, antes al contrario lo alienta tanto como pudiera el gasto integro de todas las rentas sin economizar nada; pero hai la notable diferencia de que los ahorros i acumulaciones cambian los consumos improductivos del despilfarro en los productivos de la industria: en vez de destruir para siempre los artículos, los transforma en otros que vienen a reemplazarlos ventajosamente: para los trabajadores i para la sociedad. Este hecho es tan importante, que merece la pena de analizarlo i considerarlo bajo todos aspectos, para lo cual examinaremos el influjo que tiene en el bienestar social la conducta de tres individuos que se comporten cada uno a su modo, sirviendo de ejemplos para demostrar lo que dejamos dicho.

I. El *pródigo* que desatentadamente destruye el caudal creado por el trabajo i acumulado por la prudencia de otros, es por fortuna una escepcion rara entre la jeneralidad de los consumidores. A medida que la ilustracion se ha difundido, ha crecido la animadversion de las jentes contra los que llevan semejante conducta. Aunque las personas de poca instruccion se valen hoy de una frase muy exacta para calificar la conducta del pródigo: "Talano, dicen, se ha comido su patrimonio." No significa esto literalmente que haya consumido las tierras, casas i alhajas en que consistia su patrimonio, pues todo esto queda existente, sino que ha destruido otras cosas de un valor equivalente al patrimonio: él hipoteca o vende las tierras i casas, gastando en seguida lo recibido en banquetes i diversiones con otros licenciosos i mal intencionados que sacan provecho de su ruina saciando sus pasiones a costa ajena. El dinero o artículos recibidos por el pródigo en cambio de lo que vendió, cesan de emplearse en el consumo productivo: tal vez se empleaban anteriormente en hacer marchar alguna fábrica o taller, dando útil ocupacion i medios de existencia a una porcion de obreros que no los consumian sino para reproducirlos en beneficio de la nacion: este capital es distraído de su curso natural, separado de la industria, para satisfacer los caprices inútiles de algunas personas cada dia ménos capaces de comprar nada, porque cada dia son mas pobres, merced al desarreglado sistema de destruccion que siguen. Los consumidores productivos cuya subsistencia dependia del útil empleo de aquel capital en sostenimiento de un taller o fábrica, pierden su acomodo, pues la fábrica o taller se cerrará por falta de medios: si pertenecen a un pais muy poblado en que sea difícil hallar acomodo, como sucede en Europa, esos trabajadores desocupados entran a competir con los otros ofreciendo sus servicios con empeño por mejor jornal para ser preferidos: disminuido el jornal no pueden comprar todo lo que ántes compraban para su consumo, i los consumos disminuyen tambien; de manera que si este mal se generaliza porque muchos pródigos hayan disipado muchos capitales, disminuidos todos los consumos de la masa del pueblo, i la industria que los suministraba padece por falta de ventas, i la riqueza jeneral sufre i decae. El consumo improductivo del pródigo termina pronto por acabarsele los recursos, i con la destruccion del valor de su patrimonio ha perdido la nacion una parte de su capital jeneral. Si todos los capitalistas observaran la misma conducta que el pródigo, ménos de una jeneracionitaria i un pais rico i civilizado descenderia hasta el último escalon de la barbarie, puesto que desaparecerian los medios de sostener la industria en todos sus ramos. Adam Smith, hablando de los que echan mano de sus capitales para gastarlos, dice: "Disminuyendo los fondos destinados a dar ocupacion al trabajo productivo, necesariamente disminuye este; i quien tal hiciera mermaria la cantidad de trabajo útil que añade valor a las cosas sobre que se ejerce, i por consiguiente el valor del producto anual de la tierra i del trabajo, que es la verdadera riqueza i la renta real de los pueblos."

II. El *propietario* que consume sistemáticamente toda su renta sin disminuir ni aumentar su capital, no es ciertamente un enemigo público como el pródigo, pero tampoco es un bienhechor público. Bajo el aspecto de consumidor destruye sin reproducir riquezas materiales: i se insiste en esta palabra, porque bien puede suceder que consuma la totalidad de sus rentas sin suministrar fondos para los consumos reproductivos, i no podersele tachar por ello, en términos que al consumir lo haga en cierta manera acumulando porque facilite a otros los medios de acumular productivamente. Si

tiene hijos i gasta su renta en educarlos o en hacerles enseñar un arte con perfeccion, acumula en realidad riquezas bajo la forma de ciencias o conocimientos industriales depositados en sus hijos, quienes se hacen capaces de producir ventajosamente en lo futuro, i de reintegrar con utilidad todo lo que consumieron. Sin embargo, hablando en jeneral de los propietarios que consumen todas sus rentas en la ociosidad, podemos asegurar que nunca fomentan la industria, pues no hacen acumulaciones aplicables al sustento de nuevas empresas industriales. Un hombre que tenga cinco mil pesos de renta anual i los gaste todos, podrá dar ocupacion a veinte artesanos, por ejemplo; pero si trascurren veinte años bajo el mismo sistema, en el vijésimo año no dará ocupacion a mayor número de obreros que en el primero. Sin ahorros acumulados no se aumenta el capital: sin acumularse este no pueden sostenerse ni ser empleados mayor número de obreros, porque ni habrá con qué pagarlos, ni con qué aumentar la cantidad de trabajo industrial que hubiesen de desempeñar.

III. *El capitalista* que teniendo cinco mil pesos de renta anual consume improductivamente los tres quintos de ella, i emplea productivamente los dos quintos, mantendrá o dará ocupacion a doce trabajadores (siguiendo igual proporcion que en el caso anterior) con los tres mil pesos consumidos improductivamente, i con los dos mil restantes empleados en alguna empresa mercantil o agrícola, o dados a préstamo, suministra medios de existencia a ocho trabajadores. El resultado es al principio el mismo que en el caso próximo anterior; pero luego nace una diferencia notable, pues hai que tomar en cuenta las ganancias del trabajo reproductivo. Supongamos que con los dos mil pesos se ganan quinientos al año, es decir, un capital adicional para dar ocupacion lucrativa a dos obreros mas: al cabo de diez años de acumulacion simple de esa misma ganancia, tendrán ocupacion industrial veinte obreros mediante el nuevo capital de cinco mil pesos, i así sucesivamente. De esta manera la acumulacion gradual de las ganancias ahorradas facilita los medios de dar trabajo i pan a un número cada vez mayor de trabajadores. Nace de aquí que en todo país donde se acumulen nuevos capitales por la economía para dedicarlos al consumo productivo, se acrecientan los medios de existencia i con ellos la poblacion, la cual se encuentra mejor alimentada, vestida i alojada conforme aumenta, pues al propio paso crecen los recursos i perfeccion de la industria.

Las acumulaciones de una Nacion colectivamente tomada se miden por las acumulaciones individuales de los ciudadanos. Por otra parte las acumulaciones nacionales facilitan despues las individuales por lo que influyen en la perfeccion i aventajadas condiciones de la industria en todos sus ramos. La Nacion enriquecida abre caminos, canales, puertos, construye diques i puentes, levanta edificios públicos i funda instituciones para la educacion jeneral, de donde proceda el adelantamiento de las ciencias i artes, lumbreras de la industria bien dirigida. A veces basta una pequeña porcion de riqueza bien empleada para que las acumulaciones individuales se multipliquen rápidamente. La apertura o mejora de un camino, por ejemplo, al traves de un territorio agrícola, proporciona mercados accesibles donde vender los productos de la tierra sin mucha demora ni grandes costos de transporte, rindiendo en este caso la agricultura ganancias que acumuladas tornan a vivificarla como capitales.

La instruccion del pueblo, difundiendo a manos llenas conocimientos útiles, tiende a desarrollar en él la virtud de la economía junto con el amor al trabajo i el deseo de acumular para mejorar de suerte. Cuando el pueblo es ignorante, a sus gastos irracionales hai que añadir lo que derrocha i destruye sin goce alguno en fuerza de hábitos de indolencia e imprevison. Cualquiera de estos consumos brutales que se suprime, i todos los causados por malos métodos en el trabajo, desapareciendo a virtud de la industria i arreglo consiguiente de las costumbres, se ahorra i acumula uniéndose a la masa de capitales, multiplican los medios de producir i derraman en el seno de la nacion el bienestar, la independencia i moralidad. Demas de esto, la ilustracion del artesano hace cada dia mas fecundo su trabajo como que estará mejor dirigido, creciendo simultáneamente todos los recursos intelectuales i materiales para alcanzar la riqueza. Aun prescindiendo de los otros efectos de la sólida instruccion del pueblo, i ateniéndonos a la adquisicion de buenas costumbres i buen gusto, estas solas prendas son tan para crear aversion hácia los gastos viciosos e inútiles; i cuando un pueblo no busca otros goces que los compatibles con la dignidad de seres racionales, está seguramente en el verdadero camino de la prosperidad actual i la opulencia de las jeneraciones futuras.